

Santiago, 3 de enero de 2014

Señor
Cristóbal Osorio Vargas
Jefe Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios
Superintendencia del Medio Ambiente
PRESENTE



At.: Mauricio Grez Ávalos
Camila Martínez Encina

Ref.: Ordinario U.I.P.S. N° 1048 de 09 de diciembre de 2013.

Estimado Señor Osorio,

Junto con saludarle, me dirijo a usted con motivo del Ordinario de la referencia, notificado legalmente a esta parte con fecha 20 de diciembre del año 2013, mediante el cual se dio inicio a la instrucción de un procedimiento administrativo sancionatorio y se formularon cargos contra mi representada.

De acuerdo con lo anterior, con el objeto de contar con un lapso adicional para recabar antecedentes técnicos, necesarios para un adecuado ejercicio de los derechos otorgados por los artículos 42 y 49 de la Ley N° 20.417 Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, solicito se me conceda una ampliación respecto a:

- a) El plazo de 10 días para presentar un programa de cumplimiento, y
- b) El plazo de 15 días para presentar descargos.

Solicito que la ampliación de ambos plazos sea concedida en los términos del artículo 26 de la Ley N° 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos, hasta el máximo permitido por la citada disposición.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Alejandro Fortín Medina
Sociedad Agrícola El Tranque de Angostura

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alejandro Fortín Medina".